



ILUSTRE MUNICIPALIDAD

VILLA ALEGRE

Acta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada el 18 de mayo del año 2016 con la asistencia de los siguientes Concejales:

- Manuel Muñoz
- Edgardo Bravo
- Rigoberto Muñoz
- Andrés Sáez
- Justo

Rebolledo

Invitados: Directora de Obras Municipales.

Actúa como secretario municipal y ministro de fe **Sra. Graciela Sepúlveda Sazo**.

Alcalde: en nombre de Dios y la Patria se abre la sesión siendo las 9:09 hrs. El orden de la tabla dice, invitación a directora de Obras Municipales el tema es estado de alcantarillado Putagán que lo pidió el concejo, Sra. Claudia la invitamos a tomar asiento.

Manuel Muñoz: Sr. Alcalde quería decir que por una afección estomacal no podrá asistir Ricardo Lizama.

Graciela Sepúlveda: Llegando el certificado médico se justifica la inasistencia.

Manuel Muñoz: dice que lo tiene.

Alcalde: bueno Sra. Claudia queremos manifestarle que la sesión anterior hicimos un minuto de silencio por la muerte de su mamá, el concejo está al tanto de eso... bueno y saber cómo va el alcantarillado en Putagán.

Directora de Obras Municipales: Gracias don Arturo,.... bueno me citaron para ver cómo va la obra de soluciones sanitarias en Putagán, tenemos un avance de 61,5% un colector de 5.032 metros lineales y faltan por instalar 269 metros lineales del colector, en agua potable nos queda por instalar 235 metros lineales, se ha instalado un total de 594 metros lineales falta por ejecutar 306 metros, los metros cuadrados de pavimento asfáltico son 3402 y a eso hay que sumarle 50 metros en un terreno porque tuvimos





un problema de saturamiento y tuvimos que restaurar ese trecho. El porcentaje de avance pareciera ser bajo pero la verdad contempla el avance de más de un 80% de trabajo en total, la planta de tratamiento es un proyecto que está todavía en revisión por la SEREMI de salud, hemos subsanado las observaciones en la obra, pero sin el permiso de ellos no podemos avanzar en la planta de tratamiento. Los atravesos de EFE también están en revisión por esta empresa particular, y en otras instancias hemos podido actualizar, pero en la última actualización EFE no autorizo esa actualización y nos hizo a acoger a los pagos por esa normativa pero lo paga exclusivamente la empresa y con la autorización de EFE podemos hacer los arreglos de los atravesos de esas vías... pero eso es en resumen la obra, por lo mismo \$916.950.904 y lo que queda por pagar 573 millones y fracción. Me quedo a disposición de las preguntas.

Justo Rebolledo: la verdad yo tenía unas inquietudes que las hable con Alfredo... porque me habían llegado algunas quejas, de cómo estaba trabajando la empresa, y que los maestros no eran muy buenos incluso que no se les estaba pagando y eso lo hablé con gente explicando que no era trabajo del municipio... debido a rumores nació la iniciativa de ver el avance de la obra.

Directora de Obras Municipales: cuando se licitó el proyecto la planta venia con un diseño que estaba aprobado pero era antiguo y había que actualizarlo a la nueva normativa, se licitó igual y se le dijo a la empresa que ellos se hicieran cargo de las actualizaciones, ellos lo aceptaron y se hicieron los trabajos lo enviaron a la SEREMI de Salud hizo sus observaciones y la empresa subsano esas observaciones, es obvio que la demora de la aprobación a afectado la obra porque tiene fecha de termino el 21 del próximo mes y vamos a tener que extender esta fecha no solo por esto, sino que por el trabajo simultaneo que se hizo con vialidad para hacer los pavimentos de Santiago Bueras entonces nosotros quedamos en un compromiso en un principio pero tuvimos que ceder espacio para vialidad trabajara en esos pavimentos donde fueron 2 meses aproximadamente y eso afecto a la empresa, más allá de eso se debe reconocer como ha estado la burocracia de este proyecto.

Alcalde: bueno Sra. Claudia yo eh tenido conversaciones con el Intendente justamente esperando que esto esté aprobado por la SEREMI de salud para que se entreguen los recursos que son el 10%.

Directora de Obras Municipales: yo quiero terminar de responder a Don Justo sobre los reclamos de la gente, tenemos un sistema bien ordenado respecto de los reclamos, tenemos una asesoría de la inspección técnica además nuestro inspector de





obras es un profesional bastante serio ya lleva 2 años con nosotros, al principio como toda obra tenemos reclamos pero hemos tenido una respuesta bastante inmediata de la mayoría, siempre van quedando algunas que cuesta resolver o no se van dando las voluntades para hacerlo. No tengo antecedentes de que haya quedado algún tema pendiente entonces deberían estar contentos por el cambio y por la factibilidad de lo que se proyecte a futuro.

Justo Rebolledo: Sra. Claudia los reclamos que llegaron a mí, los dirigí hacia ustedes...

Directora de Obras Municipales: si está bien ese es el conducto regular, ahora con respecto al tema de los compromisos, son compromisos que ellos adquieren con los pagos se supone que se cancelan los 15 y están pagando los 30 pero ese es un tema que está en arreglo.

Andrés Sáez: yo quiero saber que está pasando con los camiones de Agrosilos que están pasando de nuevo... eso perjudica a los trabajos.

Directora de Obras Municipales: más que perjudicar el trabajo, perjudica los pavimentos porque se deterioran.

Justo Rebolledo: que tonelaje de resistencia tienen...

Directora de Obras Municipales: no tengo las características pero es un pavimento asfáltico...no debe tener mayor carga, pero esto lo ve tránsito no dirección de obras. Estos terrenos que nosotros tenemos tomados por decirlo de alguna forma son súper complejos de delimitar porque cuando uno construye un edificio uno cierra simplemente un predio pero esto son obras abiertas y tendríamos que tener carabineros trabajando con nosotros.

Alcalde: lo que pasa es que el tonelaje no está cuestionado, primero el tránsito vehicular es libre lo que podemos decir es para cuantas toneladas esta hecho ese asfalto y por un lado nosotros pusimos letreros y mandamos el decreto a carabineros donde dice no estacionar ni detenerse.

Edgardo Bravo: Sra. Claudia ¿dónde va a quedar la planta de tratamiento de aguas servidas?

Directora de Obras Municipales: no sé el nombre de la calle, pero está dentro de donde estaban trabajando en las enfierraduras, pero está dentro del radio urbano. Eso quedara pendiente.





Edgardo Bravo: es que siempre tuvimos problemas con la ubicación por una u otra razón no daba la cota o el tiraje, en algún momento se dijo que se hiciera al otro lado de la carretera incluso que pasara por debajo.

Directora de Obras Municipales: si esa opción no se dio, si el terreno es algo pantanoso eso implica que sea bastante saturado, pero se hizo un tratamiento de drenaje y entiendo que existe un mejoramiento.

Edgardo Bravo: le pregunto esto porque fuimos a la secretaría de medio ambiente donde fiscalizan esto en general, porque me da la impresión es que la SEREMI de salud fiscaliza el funcionamiento no mas..

Directora de Obras Municipales: no es la SEREMI de salud quien aprueba, que si pasa por otros lados si pero es ésta quien aprueba los proyectos.

Edgardo Bravo: pero me da la impresión que el primer filtro es la secretaria donde está el impacto ambiental, y había problema con esa planta de tratamiento y estaba sin autorizar.

Directora de Obras Municipales: no, lo que nos dijeron a nosotros es que el proyecto estaba aprobado pero no actualizado.

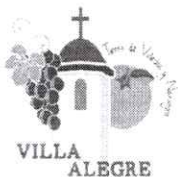
Alcalde: respondo yo... no habría financiamiento si no se hubiera aprobado, el tema está en que queda cerca de la comunidad pero la planta teniendo un buen funcionamiento no habría problema de olores ni nada.

Edgardo Bravo: no es problema de los olores don Arturo... el problema está en el tipo de terreno que es muy malo porque es pantanoso, ahora lo planteo para que nos diéramos una vuelta a la secretaría de medio ambiente.

Directora de Obras Municipales: ahora... estos proyectos que son de muchas lucas cuesta mucho como municipio sacarlos adelante por lo tanto cuando la unidad de proyecto puede licitar nos vemos enfrentado a este tipo de problemas, entonces se opta adjudicar el proyecto, licitar y que la empresa se haga cargo de actualizar lo que se necesite.

Manuel Muñoz: y este proyecto como dice la Sra. Claudia costo muchos años porque lo veníamos siguiendo hace tiempo, y nos decían que era un proyecto muy caro para





una comuna tan chica, después estaban con el asunto de la planta de maíz y querían que la planta comprara un terreno para que no entraran por el pueblo, y por otro lado en relación a esto los grifos no están considerados y de las personas que están trabajando nos van a dar 5 grifos, así que hay que ver eso.

Edgardo Bravo: voy a tratar de consultar para ver si podemos agilizar algunas cosas y ver qué pasa.

Alcalde: si para salir de dudas, esto tiene un alto porcentaje de avance así que para avanzar rápido y es un proyecto que le da solución a ese sector y mas el asfalto de las calles, y he estado hablando con el sub-secretario de obras públicas y con Juan Espinoza Pacheco, y la idea del tramos de Santiago Bueras se asfalte para quedar con ese tramo que está olvidado quede listo, y además logramos de que no asfaltarán y se hiciera el alcantarillado, para no destruir y luego hacerlo de nuevo.

Directora de Obras Municipales: lo que está en veremos es el tema de los cuellos con los asfaltos que vienen, si es que está considerado en vialidad.

Alcalde: yo estuve con la directora en las calles de la población Bernardo O'Higgins de cuando estaba don Manuel que las conexiones saliendo a Huaraculén no se consideraron y están con piedra chancada.

Directora de Obras Municipales: bueno en realidad esos son los avances de la obra, no se ha pagado ni un peso que no esté autorizado, esta es nuestra 3ra solución sanitaria, así que estamos confiados en que no tendríamos porqué tener problemas en esta, creo que hay que sacar lo positivo de esto y ver los avances.

Manuel Muñoz: a raíz de esto Sr. Alcalde han surgido bastantes ideas en sentido que la calle principal de Santiago Bueras que es muy ancha hacerle un bandejón central a futuro, yo creo que es una buena idea y lo otro que nosotros esperamos que esta empresa pueda adquirir un terreno para hacer una entrada independiente (agrosilos)

Directora de Obras Municipales: en lo personal estoy muy confiada del plan regulador que pueda salir tenemos las observaciones ya que hemos subsanado, pero teniendo ya el plan regulador aprobado la dirección de obras puede revisar las calificaciones ambientales de este tipo de empresa y si no cumplen estas empresas se van retirando de la zona urbana, ese es el instrumento que tenemos para que este tipo de solución se genere como algo real, ahora cuando nosotros proyectamos el plan regulador si tratamos de darle una solución, no está considerada en nuestras vías estructurantes





del plan regulador sino mas bien es una inversión que tiene que hacer vialidad pero si quedaron planteadas como necesarias.

Manuel Muñoz: y podemos ver como a aumentado el transito a raíz de la pavimentación a Yervas Buenas.

Alcalde: yo creo que da a lugar poner un lomo de toro n las escuelas.

Justo Rebolledo: Alcalde para no saltarnos y que quede en el aire, porque no puedo no decirlo yo creo que la estrategia para no ir directamente en contra de Agrosilos para el día de mañana poder regularla yo creo que la estrategia que se hizo fue buena y va a tener que retirarse.

Directora de Obras Municipales: o hacer las inversiones necesarias para cumplir con la comunidad.

Alcalde: yo creo que de más la pueden hacer si ganan mucha plata. Si tiene que comprar un terreno y hacer un acceso propio.

Directora de Obras Municipales: y no poner restricción en el tonelaje, si simplemente se dice que no entran camiones y no entran no mas si es un decreto eso entiendo yo.

Justo Rebolledo: si porque después van a acceder los de Yervas Buenas y será lo mismo.

Edgardo Bravo: ¿se puede o, no se puede?

Graciela Sepúlveda: si se puede...

Directora de Obras Municipales: yo entiendo que si porque finalmente para restringir el tonelaje uno tiene que tener también el instrumento para medirlo entonces como yo puedo decidir, porque los camiones traen su información pero otros no.

Alcalde: si, cuando tengamos el plan Regulador vamos a tener más fundamentos.

Directora de Obras Municipales: pero eso es un límite urbano así que si ustedes deciden restringir se restringe no mas...

Alcalde: porque también está el acceso de allá... sería por los dos lados.

Directora de Obras Municipales: argumentos hay hartos no solamente el pavimento existe también una escuela...





Justo Rebolledo: entonces que se conforme la comisión que había antes y que ellos entregan un informe y que se entregue al concejo para tener ideas.

Directora de Obras Municipales: una idea también sería conversar con la empresa y decir este es el problema que se está generando.

Justo Rebolledo: es que no es solo la empresa hay camiones que vienen de Yervas Buenas y pasan por Putagán.

Alcalde: bueno si, como se dice la municipalidad tiene la facultad de prohibir la entrada de camiones residentes me entiende porque cuando uno coloca no entrar camiones se considera todo y los que son residentes pueden entrar con sus camiones descargados porque no pueden quedar fuera.

Edgardo Bravo: hagamos una consulta ciudadana...

Graciela Sepúlveda: no se puede este año.

Justo Rebolledo: si con un informe y se hace la encuesta...

Alcalde: lo que dice la Sra. Claudia se puede hacer lo que pasa es que estamos en mayo si o si hay que hacerlo para el próximo año, o hacen una entrada para ellos o se cierra no más. También está aquí don Joel Encina que viene a plantear un problema en relación a una deuda que se mantiene con él.

Joel Encina: yo hace tiempo estuve trabajando hice 60 cámaras para la empresa de primera se portaron bien con las platas, después empezaron a fallar las platas y yo no pude seguir haciendo la pega porque ustedes saben que uno trabaja por plata, y después se negaron a pagarme la plata y entregaron una documentación falsa al municipio diciendo que me habían cancelado yo hice la denuncia en la inspección del trabajo, mas adelante me mandaron al tribunal con los documentos después fui a investigaciones porque adulteraron la firma y pusieron que la deuda era de 50 mil pesos y en realidad es 1 millón y fracción, yo estoy cobrando algo mío no lo que no me corresponde y hay más gente yo ahora estoy defendiendo mi pellejo no más. La empresa es muy mala yo hice unas cámaras y no se respeto como deberían hacerse señorita yo he trabajado siempre en esto y no estaban las condiciones.

Alcalde: ¿y cuanto es lo que se le debe?

Joel Encina: \$1.200.000





Alcalde: Sra. Claudia y no se puede hacer algo...

Directora de Obras Municipales: yo le voy a entregar antecedentes de lo que yo mande el 8 de abril a secretaria municipal por la consulta que envió el Gobierno Regional con respecto a este caso, la verdad es que los antecedentes que adjunta la empresa tiene que ver con un contrato hay una liquidación de sueldo pero no existe un finiquito, me parece perfecto que haya hecho el reclamo, como no hubo un acuerdo en esa conciliación en inspección del trabajo lo mandaron a tribunales, yo entiendo el reclamo de don Joel pero la empresa solo se va a hacer cargo de ese contrato será difícil pero espero pueda demostrar que le paguen los trabajos que hizo.

Joel Encina: claro eso fue de palabra no más nos pagaban 100 mil pesos por cámara.

Directora de Obras Municipales: todos los trabajos que se hagan para una empresa tiene que quedar en un contrato porque de otra manera no podemos hacer mucho.

Joel Encina: a nosotros no nos revisaron eso en inspección del trabajo porque si nos hicieron un contrato pero un mula.

Directora de Obras Municipales: yo en esta instancia no le puedo solucionar el problema pero si usted dice que no es su firma está bien lo que está haciendo.

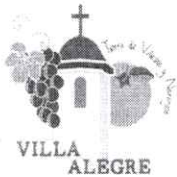
Joel Encina muestra los documentos para que constaten la diferencia entre su firma y la adulterada.

Justo Rebolledo: yo creo que lo que está haciendo don Joel es lo correcto hay que ver como respaldarlo. Y si dice que se están utilizando materiales que no son idóneos eso es súper complejo y hay que investigar.

Directora de Obras Municipales: para esta obra se contrato tres asesorías, tres inspectores que están revisando esta obra y he visto lo que hacen y he visto lo que autorizan yo también voy a terreno y mas allá de eso hemos tenido hartos reclamos con esta empresa, nosotros hemos hecho autorizaciones parciales y vamos aprobando por tramo, yo confié en mi equipo, Violer ha sido una empresa con malos hábitos y puede que nos hayan pasado la cuchufleta, hemos alegado que esta empresa ha sido compleja y hemos solicitado la salida de un trabajador y no pudimos porque el alegato no lo conducimos bien.

Graciela Sepúlveda: Sra. Claudia con respecto a eso don Leopoldo me dijo que no habían podido probar porque no se había hecho la denuncia correspondiente.





Directora de Obras Municipales: cuando uno entrega un caso a un abogado el abogado tiene que decir para ganar este caso tenemos que decir no se cumplió con esta instancia, en esto y esto otro.

Graciela Sepúlveda: eso hizo... dijo que no se había hecho la denuncia.

Directora de Obras Municipales: no, lo que tengo que yo es que la denuncia la hizo la empresa de inspección técnica que nosotros contratamos y eso fue lo que objetó el tribunal que porque no lo hizo la persona que fue agredida.

Alcalde: en estas obras grandes deberían tener asesoría jurídica.

Directora de Obras Municipales: si deberíamos hacerlo, la verdad es que no nos habíamos encontrado con una empresa tan compleja en el trato, yo no puedo hacer una acusación pero el mismo día que se me reventó la rueda en la carretera por un fierro que tenía la rueda, a Gladis en su viaje a Talca sintió su camioneta rara y se bajo a ver y no tenía los pernos de la rueda de adelante y esos no se sueltan solos, no vamos a ir a tribunal pero la situación esta es tensa, pero hemos tomado decisiones que solucionen este problema.

Justo Rebolledo: si esta empresa tenía malas recomendaciones pero es la única que estaba para este trabajo.

Joel Encina: son súper Choros y le iban a pegar a un inspector...

Directora de Obras Municipales: si han sido muy complicados.

Rigoberto Muñoz: agradecer la transparencia Sra. Claudia y decir la experiencia que tuve en Yervas Buenas dejaron el trabajo botado los alcantarillados no sirvieron para nada y se perdieron 1000 millones de pesos, y habían inspectores de todo yo creo que hay que estar más presentes en las obras. Yo quiero felicitarla en ese aspecto porque esta encima de la situación pero me gustaría que el concejo pueda ir a terreno y fiscalizar y hacer nuestra pega.

Joel Encina: nosotros queríamos publicar esto en la Red Maule...

Rigoberto Muñoz: yo creo que nosotros lo tenemos que ayudar.

Joel Encina: Sra. En invierno todo embarrado haciendo las cosas para que a uno le lleven la plata me da impotencia yo tengo 67 años y tengo que trabajar para mantenerme.



Rigoberto Muñoz: bueno yo para terminar yo quiero que le pongamos fecha a nuestra visita y me hace mucho sentido que hagamos un plebiscito en relación a las vías públicas y las empresas.

Alcalde: se prestaría para algo político hacer un plebiscito en época de elecciones.

Graciela Sepúlveda: no se puede hacer porque es año de elecciones.

Alcalde: no lo permite la ley. Pero estoy de acuerdo con ir a terreno.

Directora de Obras Municipales: bueno para redondear la idea y terminar mi intervención que están invitadísimos a ir, y díganme el día para que organicemos una ruta y con respecto a los reclamo que se hagan de la forma correcta y con respecto a la empresa si la cambiamos que se si se puede hacer atrasaríamos el trabajo y también puede quedar resentidos y pueden hacer destrucción entonces hemos planteado que termine esta empresa las redes y en la etapa de la planta de tratamiento comience con otra empresa, pero eso es un propuesta no lo vemos nosotros.

Alcalde: Sra. Claudia apenas este aprobado por la SEREMI de salud usted me cuenta para yo hablar con el Intendente, porque me dijo que le llevara los documentos y me lo aprobaba.

Edgardo Bravo: y hay que apoyar si es que faltara alguna cosa.

Directora de Obras Municipales: yo creo que el apoyo se necesita, porque sabíamos que Violer era una empresa compleja y Servap también, a que voy con esto... falta de legislación para que nosotros podamos no contratar empresas como estos subcontratos que no son los mejores, y los antecedentes no se legislan y no sabemos en realidad como son.

Alcalde: ¿cuántos están trabajando en la empresa?

Directora de Obras Municipales: como 25

Joel Encina: no tantos, se han retirado hartos.

Directora de Obras Municipales: en su pik eran 25 trabajadores. Yo ahora puedo de decir que Violer no es una empresa confiable pero los trabajadores que tiene trabajan y harto, lo que pasa es que no les gusta la dirección si algo les quedo mal no les gusta que les digan que hay que corregir, hemos repetido pruebas como 5 veces porque las hacen mal.



Alcalde: sería bueno tener asesorías por el gobierno.

Justo Rebolledo: le puedo hacer una pregunta ya que va a terminar... yo como miembro de la comisión de vivienda estaba viendo con Julio que la empresa que va a hacer el loteo ofreció casas con 60 m² y de terreno 100 m² y ahora me entero que hay 70 casas que con un sitio de menos de 95 m² hay 42 con menos de 70 m² hay uno de 73 y otro de 72 metros, yo se lo manifesté al señor de la empresa Malpo y me dice que los 100 m² son de referencia, entonces yo preocupado me fui al SERVIU y me dicen que eso es resorte de la Dirección de Obras y yo quiero proponer que no se acepten viviendas con menos de 100 m² no se si podemos hacer eso...

Directora de Obras Municipales: lo que pasa es que la normativa no restringe eso entonces yo no tendría ninguna argumento.

Justo Rebolledo: eso quería saber si tenemos alguna herramienta que nos ayude a pedir eso.

Directora de Obras Municipales: no vengo preparada para responder eso pero hasta donde sé ese proyecto fue aprobado así que cumple con la normativa.

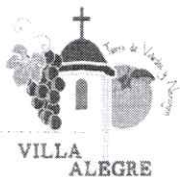
Edgardo Bravo: yo creo que en el caso que plantea Justo nosotros debiéramos educar mas a la gente que va a optar a ese tipo de vivienda, decirles cuales son las empresas y que es lo que ofrecen cual es más grande con que equipamiento vienen...

Justo Rebolledo: lo que nosotros estamos haciendo es lo siguiente, han venido tres empresas nosotros hemos llamado a la gente, pero curiosamente la empresa Malpo no se comunica y nuestros vecinos han tenido que ir a San Javier a dejar los documentos entonces vamos a tener que hacer una reunión para decirles que son los metros que hay no más.

Directora de Obras Municipales: igual esos metros están dentro de la normativa. Y estas planteando un problema que yo hace años estoy diciendo, porque las empresas al hacer este tipo de viviendas dejan un proyecto aprobado de ampliación, pero nadie se acerca a dirección de obras a preguntar y van donde las EGIS y se les paga de nuevo por algo que ya está aprobado.

Justo Rebolledo: si es por eso que yo no aprobé a la EGIS y el concejo no me entendió... por eso estamos viendo una reunión con el concejo para hablar este tema, porque la EGIS trabaja aparte como algo privado no hay un trabajo en conjunto con la





oficina de vivienda. Yo creo que hay que hacer una reunión con la gente donde les expliquemos que es lo que hay.

Alcalde: en general la comuna ha hecho harta vivienda ampliación y la mejor promoción son los vecinos y solos se van a ir cambiando.

Justo Rebolledo: yo hable con el Sr. Jarpa y el me dijo que ya había hablado con el alcalde.

Alcalde: él habló conmigo al principio y quería que le diéramos a todas las familias y yo le dije que no, que habían mas constructoras y son las familias las que ven que propuesta es la que quieren.

Justo Rebolledo: bueno en las reuniones se supone que va la EGIS y la empresa y en las de Malpo solo llegaba la EGIS, en la empresa Nuevos Aires empezó con 100 familias y ahora va con 200 y algo y la otra que a mí me gusto que tiene construcción en altura, ellos hablaban de hacer barrio de 20 departamentos con plazoleta como conjuntos armónicos, tienen una visión diferente. Yo quisiera que invitáramos a las 3 empresas para que nos expongan lo que ofrecen.

Alcalde: Sra. Claudia le agradecemos por aclararnos y nos vemos en terreno.

Graciela Sepúlveda: hay que leer la correspondencia porque hay que ir al acto del museo.

La Secretario Municipal procede a leer la correspondencia

Graciela Sepúlveda: les pido si van a asistir a algún curso que me envíen un mail con anticipación para yo hacer las inscripciones y las comisiones correspondientes, tiene que ir el tema, cuál es el seminario y los días en que se realizará.

Continuación de correspondencia Correo electrónico dfe don Andrés Sáez solicitando inscripción a curso, se adjunta a la presente Acta.

Justo Rebolledo: me gustaría hacer una petición, me gustaría que Sr. Alcalde y concejo le enviáramos una nota por el sensible fallecimiento del padre de el Sub-secretario de Desarrollo Regional.

Alcalde: yo creo que va a lugar su petición, y lo otro que por el fallecimiento del ex Presidente Aylwin mandamos condolencias, pero no al Senador Matta creo que deberíamos hacerlo porque más vale tarde que nunca.





Se lee correspondencia restante. Oficio de Turismo y Cultura solicitando se considere los montos utilizados en Amplificación para sus actividades como gastos de actividades municipales y no descontarlo de lo aprobado para cultura, ya que no se incluyó la Amplificación.

Alcalde: hay que ver qué hacemos con la amplificación porque está dentro del contrato de suministro, esta la amplificación y la movilización.

Rigoberto Muñoz: yo no sé si es posible saber cuánto gasta el municipio en amplificación...

Alcalde: si se puede pero para otro concejo, y tiene un cierto rango de relatividad porque si nos piden un bingo hay que tener amplificación y depende de la cantidad de beneficios que hay en el año.

Edgardo Bravo: yo sé para donde don Rigo, y pienso que sería bueno tener una amplificación que podamos prestar para los beneficios.

Justo Rebolledo: una sola cosa hoy día yo me entere que esta don Cristian Muñoz que mejor que los actos pequeños que él nos dé una cotización y que trabaje con nosotros.

Andrés Sáez: eso yo lo propuse hace 3 años atrás.

Justo Rebolledo: que mejor que se haga cargo Cristian Muñoz.

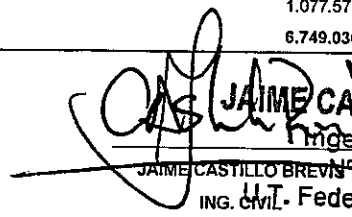
Edgardo Bravo: que quede en acta por favor que en el cruce la Arena va a haber un accidente porque no hay luz.

Se levanta la sesión siendo las 10:42 hrs., y el Concejo en pleno se dirige al Museo Histórico de la Comuna, donde se celebrará a partir de las 11:00 horas el Día Internacional del Museo, con el Lanzamiento del Libro "Coibungo, historia de una comunidad rural.


Graciela Sepúlveda Sazo
Secretario Municipal.

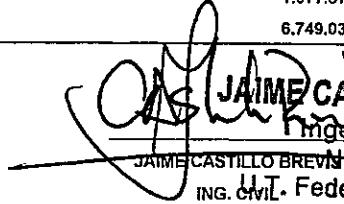
PROYECTO DE REPARACION
VIVIENDA PATRIMONIAL CALLE RICARDO SILVA, COMUNA VILLA ALEGRE
PRESUPUESTO ESTIMATIVO

ITEM	DESIGNACION	UNL.	CANTIDAD	P. UNITARIO	TOTAL
1.-	OBRAS PROVISORIAS				
1.1	Limpieza y cuidado de obras	Gl	1,0	150.000,0	150.000
1.2	Cierre perimetral provisorio				
1.2.1	Malla Rascheil	m2	27,0	2.025,0	54.675
1.2.2	Malla galvan. 50mm 1,80 (Ecosol 5014)	ml	15,0	10.703,2	160.548
1.2.3	Pilar Cierro perimetral Pino 2*2	Uni	5,0	2.541,0	12.705
1.3	Obras de contención provisionas				
1.3.1	Vigas de Pino 2*6	mt	60,0	3.593,8	215.625
1.3.2	Apuntalamiento Pilar Pino 2*3	ml	50,0	1.025,0	51.250
2.-	MOVIMIENTO DE TIERRAS				
2.1	Replanteo y trazado de obras	Gl	1,0	125.000,0	125.000
2.2	Excavación y remoción muro adobe	m3	4,8	25.000,0	120.000
2.3	Retiro y Transporte a botaderos	m3	2,4	10.000,0	24.000
3.-	OBRAS DE HORMIGON				
3.1	Muro horm. Armado 0,20 x 1,00 (altura)				
3.1.1	Enfierradura Doble malla Fe 12 a 20	kg	299,3	1.750,0	523.688
3.1.2	Moldaje 2 usos	m2	12,0	6.500,0	78.000
3.1.3	Hormigón H 30	m3	4,3	185.000,0	799.200
3.2	Pilar horm. Armado 0,20 x 1,00 (altura)				
3.2.1	Enfierradura 6 Fe 16 x pilar	kg	141,8	1.750,0	248.063
3.2.2	Moldaje 2 usos	m2	2,3	6.500,0	14.625
3.2.3	Hormigón H 30	m3	0,4	185.000,0	66.600
3.3	Viga sobrec. horm. Armado 0,20 x 0,30				
3.3.1	Enfierradura 4 Fe 16 + 2 Fe 10	kg	173,9	1.750,0	304.238
3.3.2	Moldaje 2 usos	m2	3,6	6.500,0	23.400
3.3.3	Hormigón H 30	m3	0,9	185.000,0	159.840
3.4	Cimiento horm. 0,40 x 0,60				
3.4.1	Hormigón H 20	m3	1,4	125.000,0	180.000
4.-	VEREDAS CON BALDOSAS				
4.1	Acera de baldosas Tipo Budnik c/mortero	m2	22,5	25.000,0	562.500
4.2	Base estab. veredas e=0,10 m	m3	2,3	16.500,0	37.125
5.-	OBRAS DE SEÑALIZACION, ASEO Y ENTREGA				
5.1	Obras de seguridad, aseo y entrega obras	Gl	1,0	150.000,0	150.000
5.2	Señalización de faenas	Gl	1,0	140.000,0	140.000
TOTAL INVERSION DE OBRAS s/ IMPUESTOS Y GASTOS					4.201.081
TOTAL INVERSION DE OBRAS					4.201.081
Gastos Generales y Utilidades		35%			1.470.378
TOTAL					5.671.459
I.V.A.		19%			1.077.577
TOTAL CON IMPUESTO					6.749.036


JAIMÉ CASTILLO BREVIS
 Ingeniero Civil
 N° 26242-K
 ING. CIVIL - Federico Santa Maria

PROYECTO DE REPARACION
VIVIENDA PATRIMONIAL CALLE RICARDO SILVA, COMUNA VILLA ALEGRE
PRESUPUESTO ESTIMATIVO

ITEM	DESIGNACION	UNI.	CANTIDAD	P. UNITARIO	TOTAL
1.-	OBRAS PROVISORIAS				
1.1	Limpeza y cuidado de obras	Gl	1,0	150.000,0	150.000
1.2	Cierre perimetral provisorio				
1.2.1	Malla Raschell	m2	27,0	2.025,0	54.675
1.2.2	Malla galvan. 50mm 1,80 (Ecosol 5014)	ml	15,0	10.703,2	160.548
1.2.3	Pilar Cierro perimetral Pino 2*2	Uni	5,0	2.541,0	12.705
1.3	Obras de contención provisorias				
1.3.1	Vigas de Pino 2*6	ml	60,0	3.593,8	215.825
1.3.2	Apuntalamiento Pilar Pino 2*3	ml	50,0	1.025,0	51.250
2.-	MOVIMIENTO DE TIERRAS				
2.1	Replanteo y trazado de obras	Gl	1,0	125.000,0	125.000
2.2	Excavación y remoción muro adobe	m3	4,8	25.000,0	120.000
2.3	Retiro y Transporte a botaderos	m3	2,4	10.000,0	24.000
3.-	OBRAS DE HORMIGON				
3.1	Muro horm. Armado 0,20 x 1,00 (altura)				
3.1.1	Enfierradura Doble malla Fe 12 a 20	kg	299,3	1.750,0	523.688
3.1.2	Moldaje 2 usos	m2	12,0	6.500,0	78.000
3.1.3	Hormigón H 30	m3	4,3	185.000,0	799.200
3.2	Pilar horm. Armado 0,20 x 1,00 (altura)				
3.2.1	Enfierradura 6 Fe 16 x pilar	kg	141,8	1.750,0	248.063
3.2.2	Moldaje 2 usos	m2	2,3	6.500,0	14.625
3.2.3	Hormigón H 30	m3	0,4	185.000,0	66.600
3.3	Viga sobrec. horm. Armado 0,20 x 0,30				
3.3.1	Enfierradura 4 Fe 16 + 2 Fe 10	kg	173,9	1.750,0	304.238
3.3.2	Moldaje 2 usos	m2	3,6	6.500,0	23.400
3.3.3	Hormigón H 30	m3	0,9	185.000,0	159.840
3.4	Cimiento horm. 0,40 x 0,60				
3.4.1	Hormigón H 20	m3	1,4	125.000,0	180.000
4.-	VEREDAS CON BALDOSAS				
4.1	Acera de baldosas Tipo Budnik c/mortero	m2	22,5	25.000,0	562.500
4.2	Base estab. veredas e=0,10 m	m3	2,3	16.500,0	37.125
5.-	OBRAS DE SEÑALIZACION, ASEO Y ENTREGA				
5.1	Obras de seguridad, aseo y entrega obras	Gl	1,0	150.000,0	150.000
5.2	Señalización de faenas	Gl	1,0	140.000,0	140.000
TOTAL INVERSION DE OBRAS s/ IMPUESTOS Y GASTOS					4.201.081
TOTAL INVERSION DE OBRAS					4.201.081
Gastos Generales y Utilidades		35%			1.470.378
TOTAL					5.671.459
I.V.A.		19%			1.077.577
TOTAL CON IMPUESTO					6.749.036


JAIME CASTILLO BREVIS
 Ingeniero Civil
 Nº 26242-K
 ING. CIVIL. Federico Santa Maria